HELVECIA

AÑO X.—NÚM. 795 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 27 de Setiembre de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos emitan.

En la adversidad es cuando precisamente se debe uno así mismo más respeto que nunca.
MIRABEAU

Registro P. de Comercio

Hay que matricularse

En edición anterior, hemos insertado en esta hoja un remitido de la Sociedad de Fomento de Colonia, haciendo saber a los comerciantes en general que venciendo el plazo de inscripción de la matrícula en el Registro Público de Comercio deben a la brevedad hacer las gestiones necesarias ante el Juzgado Letrado departamental, evitando así el pago de la doble patente de giro que impone la ley a los omisos y las otras sanciones penales en determinados casos.

Como se advierte la actitud de la prestigiosa institución de referencia es digna de aplauso.—Velando por los intereses del comercio, de sumo importante le hace un llamado para que cumplan con los requisitos de la ley de la materia a fin de ponerse a salvaguarda de penalidades que a aquellos le afectarían muy mucho.

También la Sociedad de Fomento ha hecho saber que si ante el Cuerpo Legislativo se halla a consideración un proyecto delegando la revisación de los libros y prórroga por unos meses a los efectos de la matrícula para los comercios de la campaña deben en previsión matricularse todos para regularizar su situación legal y puesto que esta obligación subsistirá siempre. — Agregando aquella entidad, como ha llegado a su conocimiento que algunos comerciantes han manifestado que obtarán por la multa por creer que los trámites para obtener la matrícula e inscripción les devengaría un gasto equivalente al pago de la multa le hace presente que las gestiones referidas son por una sola vez y que la multa se le impondrá año a año.

Por lo que antecede, el camino a seguir no es dudoso, vale decir, los comerciantes no tienen que andar con titubeos. Hay que cumplir con lo que determina la ley al respecto.—Por temor a los gastos o trastornos del caso no hay que asumir una actitud que conspira contra los propios intereses.—Es necesario la inscripción de la matrícula en el Registro Público de Comercio.—De ahí pues, a matricularse. — Es menester no dar lugar a que se haga efectivo lo que impone la ley a sus transgresores.—Y procediendo así, estaremos tranquilos.

Suprimiendo fiestas

Tomamos de un diario de Montevideo:

«El Consejo decidió ayer restablecer el horario de tarde para los días sábados.

Además pasará un mensaje a la Asamblea, pidiendo la supresión de los siguientes feriados: 28 de Febrero, los tres primeros días de la Semana del Turismo, 8 de Diciembre, 25 de Diciembre, 6 de Enero y 21 de Setiembre, y que la fiestas del 14 de Julio, 20 de Setiembre y 2 de Mayo empiece el feriado a regir a la hora 13.

Nos parece bien, excepto la supresión del 25 de Diciembre, fiesta clásica y de una alta significación en el hogar de todos.

LOS EMPLEADOS DE BANCOS

Participarán también de las ganancias

La Cámara Nacional de Representantes acaba de sancionar un agregado al proyecto que recientemente aprobó dicho cuerpo sobre participación de los obreros y empleados de las industrias del Estado, en sus ganancias líquidas, respecto a que igual beneficio obtendrán los empleados de los siguientes Bancos oficiales: de la República, Hipotecario y de Seguros.

Pero, mientras que los obreros de las industrias mencionadas cuando dimos la primer noticia de este proyecto, percibirán el 30 o/o de las ganancias una vez aumentados sus sueldos con el mismo porcentaje, los empleados de Bancos, solo obtendrán el 7 o/o, después del relativo aumento que recibirán en sus asignaciones.

De cualquier modo la noticia ha de ser satisfactoria para estos últimos, y de llevarse a la práctica el proyecto dejará sentado un precedente más a favor de la legislación social de nuestro país.

TODO LO PODEMOS HACER

En un colega de Colonia encontramos el suelto que transcribimos más abajo, que comparte con nuestro modo de pensar mil veces manifestado, y que consideramos indispensable traer al pensamiento público en los momentos que se aproxima la fecha de la gran contienda electoral a librarse en nuestro país, en el próximo mes de Noviembre.

Tiene la palabra el colega:

«El progreso del departamento depende del gobierno del municipio. Pueden más los diputados departamentales que los nacionales. Todo lo puede hacer el gobierno de la comuna: crear impuestos, expropiar, etc.

Solo falta que el pueblo tenga conciencia de su poder, y lo haga efectivo llevando a la Asamblea y al Concejo, a los mejores correligionarios.

Podemos colonizar, crear escuelas industriales, construír puentes y carreteras, imponer el arbolado, municipalizar la ruleta, y en fin todo lo podemos hacer, si llevamos al gobierno del municipio hombres de ideas y de empuje, no conservadores individualistas, opositores al bien público, porque en su nombre se les afecta su fortuna privada, que todos les garantizamos.»

SECCIÓN POÉTICA

PIEDRA ALTA

Para los alumnos de la Escuela de Varones de 2.º grado Nº 10.

Yace la inmensa mole de granito
«Piedra Alta» de la histórica Florida,
Cual plesiosauro de quietud dormida
En su lecho eternal de lo infinito.

La piedra colosal de dorso escrito,
La Epopeya triunfal lleva esculpida,
Por cincel de la Patria redimida,
Que gravó esa leyenda cual un mito.

Desde esta mole que acaricia el río,
Al correr en su curso sin desvío,
Santa Lucía, magestuoso, franco;

Hoy, sin gesto marcial de poderío,
Le envía con amor el pueblo mío,
Un saludo al Brasil y a Río Branco.

ANDRÉS R. PARIENTE.

Florida 7-1922.

LA ONDA DE LUZ

Por H. Maldonado

Reproducimos a continuación la siguiente carta literaria, aparecida últimamente en el diario «La Mañana» de Montevideo, relacionada con el brillante libro del doctor Horacio Maldonado.

Señor doctor Horacio Maldonado. — Estimado amigo.— Concluída la lectura de su último libro quedé conquistado por él. ¡Qué sencillez y a la par, qué profundidad! Esa «Onda de luz» quiere hacer diátano doloroso camino de nuestras vidas. Empeño nobilísimo de un alma prendada del Ideal. Hay palabras de armonía y de amor en esas páginas, donde palpita un optimismo sano.

«Siempre la tierra tendrá flores, siempre—¿qué importa [illegible] se habla a los corazones para que no caigan en el lodo. Sea la flor y sea la estrella nuestro punto de mira y la humanidad se habrá salvado. La ensoñacion es necesaria al espíritu, dijo Hugo, y dijo la gran verdad el maestro.

Hay un capítulo en su obra «La Rosa de la Infanta», que ha dejado honda huella en mí y paréceme oir, en el silencio de la noche, una voz que dice: «Las flores que languidecen en las alcobas del amor, nos recuerdan a esas pobres mujeres que esparcen bondades en torno de una pareja amorosa, sin haber sabido ellas nunca, lo que es amar y ser correspondido...»

Una flor prendida en el pecho de la novia debe de sufrir; ella no está allí sino para recordar al amado que puso sus labios en ella, a fin de que el beso fuera hacia la amada, y está allí para atraer también al amado en las penumbras, cuando los ojos que arden en deseos de amor, no se dejan ver...»

Rosa... La palabra es una maravilla. Rosa. Breve, dulce, armoniosa, parece brotar de adentro como una florescencia del alma. Rosa. Dos sílabas unidas, cuatro letras, y en esas dos sílabas, y en esas cuatro letras, todo una vocabulario, toda una lengua, todo un mundo»...

Cesa la voz interior y el espíritu queda en éxtasis.

«La onda de luz» alcanzó ese milagro en mí: ¿disposición especialísima del ánimo?, ¿influjo de la soledad del paraje? No podría decirlo, pero constato un hecho verdadero. Pocas personas tenía a mi alcance para narrarles esa impresión tan honda. A ellas recurrí y esa necesidad de expansión quedó cumplida. En tal oportunidad, me oyó el librero del pueblo, un buen hombre silencioso, casi diría un contemplativo y se interesó por su obra. El tiene una fé ciega en los libros buenos: hoy, mañana, más tarde, se venden siempre, son sus palabras. Y tiene toda la razón. Las obras buenas son como las vidas virtuosas. Vencen la sombra y triunfan del Olvido. Caminan por el mundo salvando milagrosamente todos los obstáculos que puede oponerles la malevolencia o la envidia humanas. Su libro caminará así. No lo dude. Esa «Onda de luz» no podrá ser apagada por ningún viento adverso, aunque sea, como el de su prólogo «un viento muy tormentoso»...

Se complace en saluñarlo, con el más alto aprecio literario y la mayor simpatía personal.—*Fernando Nébel Alvarez.*

Crèdito a Francia

Prórroga del préstamo

El gobierno de Francia ha iniciado gestiones en el sentido de que se prorrogue nuevamente el plazo señalado para la cancelación del préstamo de 15.000.000 de pesos que la hiciera nuestro gobierno durante la guerra.

Las gestiones se hallan bien encaminadas, pudiendo agregarse que el consejo nacional de administración remitirá dentro de breve plazo, al parlamento, un mensaje y el proyecto accediendo a lo solicitado.

Esa renovación se efectuará en las mismas condiciones y en análogas cláusulas a las que actualmente rigen la que ésta por vencer.

La Representativa

Los diputados departamentales, los famosos sin sueldo que de tres o cuatro citaciones, solo pueden hacer número en una, han sido convocados a sesión, para el día tres del mes de octubre próximo.

Nos ha llegado una estadística que nos entera de la asistencia de los miembros de gobiernos departamentales a las reuniones que se han realizado, pues, existen entre los diputados departamentales, algunos que han aceptado sus cargos por mera vanidad, pues, no han asistido a una sola sesión. ¡Con éstos elementos no se hace patria!

Ahora, pues, en la convocatoria que ha sido hecha, figura una orden del día, de mucho interés, que no ha de pasar desapercibida a los que se han encargado de dirigir los destinos departamentales. Ella es:

1.º Expropiación de terrenos para la Plaza de Deportes.

2.º Ley de Patentes de Rodados.

3.º Interpelación del Concejo a pedido de la Comisión de Cuentas con motivo de las mismas.

AUN ES POCO

Telegramas procedentes de la Argentina notician que se tramitan actualmente un empréstito que ascendería a la abultada suma de quinientos millones de pesos.

Sin embargo, según parece, esta cifra tendría que ser aumentada si es que se desea consolidar la deuda flotante, pues ella llega casi a los 850 millones.

Agradecimiento

Señor Dr. de HELVECIA:—

Muy señor mío:

Recurro a las columnas de esta hoja a fin de hacer conocer publicamente mi profundo agradecimiento hacia el distinguido facultativo doctor Ernesto González Arce, por los solícitos cuidados dispensados a mi señora durante la grave enfermedad que le aquejó.

Considero justicia, destacar en la prensa éste hecho por tratarse de que el inteligente médico, obrando con toda cordura y conocimiento [illegible] de la delicada profesión que ejerce, puso además de sus sabios conocimientos un esfuerzo y constancia a fin de arrancar a la enfermedad que con carácter grave pesaba sobre mi señora esposa, que se hace acreedor al reconocimiento.

Soy un convencido de que esfuerzos de esta naturaleza no se pagan con el dinero, sino con una reconocida y eterna gratitud, hacia quienes lo realizan, razón por la cual recurro para ello a las columnas de la prensa.

Germán Kunz.

Un grave suceso

Familia envenecada

En el número anterior noticiamos de un caso de envenenamiento ocurrido en el Cerro (4.ª sección del departamento de San José).—La policía como era de esperarse tomó la intervención pertinente. Con cierto retardo la prensa maragata se ocupa también del suceso.

He aquí lo que dice un colega de San José:

El lunes pasado la policía tuvo noticias por intermedio del vecino de la 4.ª sección rural don Paul Lacoste, que la familia del señor Francisco Rodríguez, domiciliada en el Cerro de San José, parecía que se encontraba envenenada, sin conocer las causas.

De inmediato, el oficial 1.º que se encontraba a cargo del despacho de la Jefatura por ausencia del señor Jefe de Policía, dispuso que se trasladara al sitio indicado el médico de Servicio Público, doctor Ernesto Ricci y la policía seccional.

Llegado el doctor Ricci, pudo constatar que efectivamente se trataba de un caso de envenenamiento que había hasta ese momento producido la muerte de Esperanza, Eusebia y Manuel, y como las circunstancias apremiaban, no sin vencer serias dificultades que ofrecían la familia y vecinos, trasladó en su automóvil a los enfermos al Hospital de esta ciudad, donde en compañía del director doctor de Freitas, suministraron a los pacientes los medicamentos que se aconseja para estos casos. En la noche del mismo día, fallecía Elbio Rodríguez de 3 años de edad.

De este suceso se dió conocimiento al señor Júez Letradó Departamental, quien dispuso la autopsia de uno de los cadáveres y el exámen de las vísceras por la Oficina de Análisis Químicos de los tribunales de la Capital.

De las averiguaciones practicadas por la policía y declaraciones prestadas por algunos de los enfermos, se ha podido comprobar que la familia de la referencia, había comido una cabeza de cerdo excesivamente salada y que provocó más tarde mucha sed. Como se hubiera [illegible] bebieron de una cachimba de aguas descompuestas, lo que provocó la intoxicación.

Hemos de ampliar estas informaciones.

Del Dr. M. F. Langón

Las plantas de la sed

(Contiruación)

En Africa se encuentran árboles, los ravenales ó ravanales, especie de palmeras que llevan en su cima anchas hojas erguidas, colocadas casi en un mismo plano. También conócense estos ravenales con el nombre de «árboles de los viajeros»: las vainas de las hojas, cóncavas y fijadas casi en el mismo lugar, constituyen una especie de copa en donde se acumula el agua de lluvia, gran recurso para los viajeros sedientos que, encuentran a su disposición agua potable.

En los desiertos más áridos se encuentran árboles de cuyo tronco, cuando se le hacen insiciones, sale un líquido transparente que no es sino agua contenida en reserva por los tejidoe vegetales. Estas son «plantas de la sed», cuyo tipo es «el musangasmitü que se encuentra en el Congo. Leconte ha observado la gran cantidad de agua que un tronco cortado exulta en espacio de 13 horas, llegando a recogerse hasta 9 litros en ese tiempo.

Aunque es necesario agregarles agua para hacer infusiones o cocimientos, el té de la China, el café, la yerba mate, etc., etc., son también plantas que aplacan la sed: pero no me detendré en hacer su estudio, como tampo-

co me ocuparé de la larga serie de plantas empleadas para hacer bebidas, desde la viña que nos dá el vino, y el manzano que nos da la cidra, hasta la cebada y el lúpulo que nos procuran la buena cerveza.

Zona Neutral

La propaganda...

Es intensa. En todas las zonas en que está dividido el departamento de la Colonia, y, para más justo expresar, en todo el país, la propaganda nacionalista es intensa. Hecha con tenacidad, y con métado. Mejor debemos decir, con el más grande de los entusiasmos.—Y efectivamente: cada jefe, lo mismo aquellos de alta graduación dentro del Partido, que todos valientes «jefes de zona», en que está repartido el trabajo, en la sección Colonia Suiza, y otras; lo mismo los veteranos ilustres, que saben del valor de los combates, que los «jefes de gabinete», y los que nunca hemos «olido la pólvora», y los que sin cargo alguno dentro de filas, aman el Partido también intensamente todos se afanan,—y así nos afanamos,—en traer al comicio, el 26 de Noviembre, el mayor número de votantes. Y es que, desaparecida,—y ojalá sea para siempre!—la negra visión de la guerra, hemos entrado abiertamente, así cabe esperarlo,—en los amplios dominios de la Democracia, el arma es el voto y el voto es el que triunfa. —Hacen bien, pues, los nacionalistas, en intensificar, con el más grande de los entusiasmos la propaganda, en favor del voto expresado. Es un deber, sagrado en nosotros, sagrado en todo el que se sienta blanco, tal que nosotros,—hacer propaganda.—¿Y quién, en esta hora solemne cuanto suprema para el Partido, podrá cruzarse de brazos, indiferente a la acción que el Partido le reclama?.. —¡Luchemos!... ¡Luchemos todos, nacionalistas!...—Es necesario llamar en todos los pueblos, en todos los ranchos, y en todas las conciencias, para que ningún blanco quede sin votar en estas elecciones, que significan la más grande esperanza del Partido Nacional... ¡Viva el Patido Nacional!...

Marcelino C. Perez.

COMISARIO JUBILADO

Ha sido jubilado en el cargo de Comisario de Policia del departamento el señor Zoilo Risso.

BIOGRAFO

Los afectos a la escena muda y especialmente, el mundo deportista local, tendrá el viernes próximo un excelente programa en el Cine Helvétibo.

Peliculas que tienen un interés especial, para los amigos al arte de dar *trompadas* serán exhibidas, tales como el match de box, sostenido por el campeón sud americano Luis A. Firpo, contra el norte americano Sailor Maxted, en que el primero de los nombrados, después de siete porfiados rounds, vence con el knock-out.

Van también películas de gran valor tales como «Su primer amor...» creación del popular actor Rodolfo Valentino.

Finalizará la función del viernes con la película cómica «Carlitos y su carrera musical», por Carlos Chaplin.

Venga nomas

El Consejo Nacional de Administración autorizizó al Ministerio de Hacienda para entregar a los Concejos Departamentales las sumas de dinero que aun se les adeuda por concepto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al ejercicio 1921 1922, hasta completar un importante equivalente al 50 % de la recaudación total del ejercicio 1919-920.

Carpentier--Siki

Telegramas de París informan que Carpentier ha sufrido una derrota decisiva frente a Siki quien lo puso «Knock out» al sexto rounds.

El match era a veinte rounds. El final de la pelea se señaló por una descomunal batahola, debide a que el referée Berustein descalificó primero a Siki por hacer zancadilla; pero la enorme muchedumbre que ascendía a 50 mil personas y que había visto a Carpentier derrotado en buena ley, protestó ruidosamente el fallo y amenazó atacar al fallo.

Los tres jueces del tribunal realizaron una consulta que duró una hora, declarando al final de ella vencedor a Siki, recibiéndose esa decisión en medio de las aclamaciones de los espectadores.

Carpentier, ovacionado al parecer al ring, fué poco después silbado, al observarse que recurría a diversos ardides destinados a eludir su derrota.

Los dos primeros rounds fueron favorables a Carpentier, pero sus golpes más recios no parecían afectar mayormente a Siki, quien derribó a su adversario en el transcurso del tercer round, con una izquierda y una derecha al estómago: continuando luego martillando al francés alrededor del ring, en cuyas incidencias le cerró un ojo y le acható la nariz.

Carpentier, a quien el juez lo llamó al orden por pegar bajo, apenas se sostenía en pié cuando se produjo el «knock out».

En el 6.º round, mucho espectadores pidieron al árbitro que diera por terminada la pelea.

Carpentier ofrecía un triste aspecto al iniciarse el sexto rounds.

La velocidad de un avión

A pocos días de haber batido el aviador italiano Francisco Frack Pana, el record de velocidad en aeroplano que retenía el piloto francés Sadi Lecointe, éste nuevamente se ha adjudicado la mayor velocidad alcanzada por el hombre en el espacio.

Sadi Lecointe «el hombre más veloz» como se le llamara en varias oportunidades entrega a su país la performance más notable de la aviación.

Los telegramas recibidos recibidos comunican que el piloto francés Sadi Lecointe ha alcanzado 341 kilómetros 717 metros por hora, superando el anterior de Frank Pana de 336.

Los estragos del cáncer

Según la Memoria presentada por M. Bergome a la Academia Francesa, el cáncer ha causado en un año 35.000 muertes en Francia. En ella dice que es posible que la guerra haya influido en el aumento de afecciones causadas por el cáncer, por efecto de la mayor debilidad de los habitantes.

La huelga de telefonistas

Su continuación

El personal en huelga de la Compañía Telefónica de Montevideo celebró en su local de la calle Santiago de Chile, una nueva y numerosa asamblea.

Se hizo conocer el estado del movimiento y se elogió la solaridad que lo caracteriza.

Por su parte, la Gerencia de la Empresa, ha manifestado que en breve quedarán definitivamente normalizados los servicios.

DEPORTIVAS

Tal como se había anunciado, se llevaron a cabo el domingo en el field de Peñarol, los partidos concertados el por la Liga.

A primera hora

Entraron al field los equipos de segunda división Peñarol y Nacional, quienes jugaron un match, lleno de interesantes incidencias Los primeros en abrir el score fueron los albos que marcaron dos goals consecutivos. Luego los aurinegros lograron conseguir un tanto, terminando el primer período con la mínima ventaja para los visitantes

El segudo período fué favórable a Peñarol que marcó dos tantos por mientras que sus contrincantes no lograron vencer la ciudadela contraria.

Los equipos se presentaron así:

Peñarol—Ceriani, Sánchez y Pelaez, Curuchet, Schmit y Piazza; Begle, Sánchez, Andreoli, Amann y Gubler.

Nacional—Troche, Gómez y Perazza, Guerra, Greising y Deleón; Terán, González, Greisisg, Mendaña y Rodríguez.

Actuó de referée el joven Alvarez correctamente.

De primera

Eran las 3 y 45 cuando el referée D'Angelo, alista los equipos de primera categoría de Nacional y Peñarol en la forma siguiente:

Nacional—Widmer, Collazo y Naviliat, Rodríguez, Macchí, y Urtazú; Widmer, Predari, Suárez, Schmid y Fuente.

Peñarol—Olgiatti, Amann y Stutz, Rodríguez, García y Begle, Sánchez, Alvarez, Romano, Häberli y Suárez.

Mueven los visitantes y atacan llegando a las últimas líneas. El juego permanece largo rato en el campo de los locales. Rompen los aurinegros el asedio cargando a fondo. Los albos repiten los ataques, y los aurinegros inmediatamente hacen lo mismo. Así transcurre el primer período. Juego movido. Cargas a fondo. Las ciudadelas pasan momentos de apremio. Faltan 30 segundo para terminar el primer alf time. Nacional abre el score.

El segundo se inicia. Es pródigo en incidencias interesantes. Parece que el score sufrirá alteración. El público entusiasta aplaude y alienta con gritos a sus favoritos. A medida que la lucha se hace más porfiada se torna brusca. Hay jugadas feas de ambas partes. El juego es detenido repetidas veces por accidentes. Los aurinegros no quieren perder. Porfían en vencer la ciudadela alba. Esta parece que caerá en los últimos minutos. La defensa visitante se multiplica ante el esfuerzo supremo de los aurinegros que hasta en los últimos segundos tienen energías. Si falta en sus filas entrenamiento, sobra corazón. Pero, todo es inútil; suena la pitada de D'Angelo decretando el final del encuentro con el triunfo de los albos por el score mínimo.

Comentarios breves

La actuación de D'Angelo, fué como siempre correcto, aunque no tuvo las energías de otras veces para corregir los fouls. Más energías don Juan, y van nuestras felicitaciones.

—El público estuvo demasiado entusiasmado. Se personalizó mucho con los jugadores gritándoles cosas que no debía.

—Ambas cuadros, tuvieron juego violento que quitó mucho brillo al reñido encuentro. Es lamentable que esto ocurra pues, se marcha en esta forma, hacia la corrupción del deporte. ¡Cuidado muchachos eso es muy feo! No es la culpa de los de adentro, sino de los hinchas que resultan demasiado hinchas, y provocan con sus gritos fuera de tono, la violencia entre los jugadores, de poco tino, que les llevan el apunte.

El primer "amarrueco"

El equipo Uruguayo que interviene en el certamen Sud Americano, acaba de apuntarse los primeros dos porotos, en el encuentro realizado contra los chilenos, venciendo a éstos por dos goals a cero. La cosa empezó bien. El domingo es la segunda contra los brasileros. Esperamos que los nuestros sigan en el mismo tren.

PARTIDARIAS

Campo rojo

Anoche se congregó un crecido numero de colorados batllistas de la localidad con el fin de formar un comité que prestigiará entre nosotros los trabajos en favor de la lista en que ocupan los primeros puestos de candidatos a diputado nacional y concejero departamental respectivamente los señores Oscar Griot y Eduardo Duarte (hijo).

Campo nacionalista

Se llevó a cabo el anunciado Congreso Elector nacionalista, en la ciudad de Colonia, habiéndose votado la siguiente lista integrada por elementos herreristas, que llevará por sub lema «Doctor Octavio Larriera».

Candidatos para senador.

Titular: doctor José Rodolfo Amargós.

Centro Helvetico

Para el 27

Se convoca a los asociados del Centro Helvético para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 21 horas, en el local social.

Se recomienda puntual asistencia por formar en la orden del día, interesantes asuntos que influyen en la buena marcha de la institución.

La Comisión.

Suplentes: Enrique Andreoli, doctor Roberto Berro, doctor Francisco de Campo, doctor José Ipharraguerre.

Candidatos para Colegio Elector de Senador

Titulares—Dr. José Ipharraguerre, Diego Salorio, José María Garat, Dr. Miguel Mortelana, Juan Tomás Núñez, Justiniano Laguna, Arturo Gonzàlez, Fernándo J. Carballo, Constantino F. Candela, Antonio D. Ribeiro, Eulogio Danobeytia, Ramón C. Berois, Cándido García, Fermin Ibarra Bastarrica, Crisóstomo Arbellechea.

Suplentes—Norberto José Pino, Antonio Martinez Garat, Juan P. Piñeyro, Manuel B. Pino, Primitivo Cuitiño, Francisco Garro, Elías Miguel, Diego Mendivil, Abelardo Noain, Fermin Ibarra, Juan Eliçabe, Saturno Rodríguez, Florentino Sequeira, Juan, Boné.

Candidatos a Representantes por el Dpto.

Titulares—Dr. Aureliano Rodríguez Larreta, Rogelio V. Mendiondo, Alvaro Vazquez, Miguel Mortelano, Manuel de Casero, Ernesto González Arce, Antonio Ribeiro.

Suplentes—Raùl Gomez Platero, Isidoro Marín, Carlos M. Joanicó, José L. Simón, Dionisio Trujillo (hijo), Serapio Indart, Juan Alcides Bó.

Candidatos para la Asamblea Representativa

Titulares—Eduardo Moreno, Diego Salorio, Juan Manuel Caballero, Dionisio Trujillo (hijo), José Valle, P. Fabio Arriéta, Manuel B. Pino, Isidoro Marín, Raúl Gómez Platero, Ramòn Verone, Alfredo Carbajal, Elías Miguel, Pilar Cabrera (hijo), Juan Quinelli, Pablo Roselli, Emilio Colotta, Valentín J. Verges, Felipe G. Lezama, Alfonso B. Irurueta, Secundino Carro. Fidel G. Boné, Enrique Meyer, Remigio Espinosa, Ricardo Bentancour, Manuel Ribas, Juan Lazague, Aurelio Valle, Gonzalo Cestau, Pedro Dupré, José M.ª Urbetz, Juan C. Corbellini, Enrique Bastarrica, Juan C. Verde, Carlos Gianini, Oscar Otero Roca, Alfredo Sonderegger, Ramón Barredo, Norberto González (hijo), Francisco Sedarry, Odórico Cuitiño.

Suplentes—Juan P. Piñeiro, Francisco G. Moreno, Carlos Ball, Juan E. Montelongo, Omar Prado Espinosa, Carlos Caballero, Florentino Sequeira, Pilar Perez, José Etchemendy, Héctor Colombo García, A. Tomás García, Exequiel Pagalday, Eduardo Jauregui, Idelfonso Porto, Martin G. Ibarra, Carlos A. Rossi, Manuel Barreneche, Alberto P. Rivas, Jacinto Garcíe, Fausto Chevalier, Pedro Germen, David Salomón, Daniel Soulier, Tomás Tellechea, Arturo Leimonjt, Raul M. Cestau, Miguel Aguerre, Juan P. Abot, Leopoldo Pintaluba, Dâniel Germanet, Carlos Funes, Ignacio B. López, Martin Ferrando, Eustaquio Ibañez, Alejo García, Antonio Alvarez Gregorio Pintaluba Felix Eliçale, Juan C. Dañobeytia, Eulalio Alvarez.

Candidatos para la Junta Electoral

Titulares—Dr. José Ipharraguerre, Dionisio Trujillo (hijo), Fernándo J. Carballo, Francisco G. Moreno, José M.ª Garat; Serapio Indart Saturno Carbajal; Crisóstomo Arbeleche; Arturo González.

Suplentés—Norberto Josè Pino, Juan P. Piñeyro, José Méndes Garrro, Remigio R. Espinosa, Tomás Irureta, Elías Miguel, Josè L. Simón, Vicente Pegazzano, Alberto D. Castro, Pedro Oyarzabal, Corado Manrique, Martín Odriozola, Juan P. Abot; Eduardo Ribeiro; Bartolo Rodríguez; Germán V onrot; Gustabo Jacobson; Luis Irarí.

Candidatos para el Cjo. Dtal.

Titulares—Juan Gelio Salorio, Fernando J. Carballo, Francisco P. Cambiazzo, Pedro Oyarzábal, Pedro B. Jacuz Pedro Arregui, Bernardino C. Nuñez.

Suplentes—José M.ª Garat, José Valle, Justo C. García, Eugenio Vallarino, Justo Leal, Samuel García Pino, Sixto Porto.

Sección comercial

Precios que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:
Queso.—Se cotiza entre $ 0.00 a 0.38 fresco según clase y 0.00 a 0.42 seco
Crema butirométrica — Su precio establecido es de $ 1.50
Manteca.—Se cotiza de 0.85
Cera.—0.60
Miel.—el kilo 0.80
Gallinas de 1.30 a 0.00 yunta
Pollos 0.00 a 0.90 yunta
Huevos a docena 0.12.

Vida social

Viajeros

Estuvo en esta de A. Grande el Sr. Fulgencio Zerpa.
—De Costa Rosario el señor Antonio Zerpa.
—De Colonia Española el señor Antonino Alfonso.
—Procedente de Rosario se encuentra en esta la señorita Palmira Duarte.
—Partió para Montevideo el señor Francisco Ribeiro.
—Fué a Colonia el joven Ismael Gimenez.
—Regresó de Montevideo el joven Antonio Zerpa.
—Fueron a Rosario las señoritas Elvira Andreoli y Aída de Alesandro.
—Partió para Montevideo el señor David Talmón.
—Procedente de Puerto del Sauce, estuvieron en ésta los jóvenes Juan y Elías Andreoli.
—Estuvo en Rosario el joven Gerardo Greising.

Rumor de cuna

El hogar de los esposos Haller-Rohrer fué alegrado con el advenimiento de un hermoso niño.

Enfermos

Restablecida de sus dolencias la señorita Florita Stutz.
—Guardaron cama las señoritas Elvira Rufener y Aída San Vicente.
—Estuvo enferma la señorita María Isabel González.

ANECDOTAS

UN DESAFIO

En una ciudad del interior habían tenido una acalorada discusión dos personas conocidas de la localidad, a raíz de la cual, una de ellas le mandó a la otra los padrinos.

El desafiado nombró los suyos con la siguiente recomendación.

—Los nombre mis representantes, a condición de que me arreglen el asunto todo lo más pacíficamente posible.

—Entonces tendremos que darle una satisfacción, los padrinos.

—¡¡Démele quinientas, si quiere, pero no me deje batir!!, contestó el ahijado con desesperación.

Profesionales

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.—Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Hotel «Progreso» de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojeria Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

SEMILLAS FRESCAS

Recibidas de Suiza

DISCOS

Cantos, bailes, orquestas, etc., etc.

JUAN LEEMANN — NUEVA HELVECIA

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Naviliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO . . . . $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO . . . . . » 201.335.955.5

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad, Chuy, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Cajas de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Julio de 1922 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

En Cuentas Corrientes	7 a 7 1/2 °/o
« Vales	6 » 6 1/2 °/o
« Vales con dos firmas o con garantía de Deuda Pública	6 » 6 1/2 °/o
« Prenda Agraria	6 1/2 °/o
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía . .	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancías	»	» *1.000.00*	*máximo 6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo			
Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1/2 por 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses.........	Hasta $ 50.000.00	3 1/2	por 100
Plazo fijo a seis meses..........	Hasta » 50.000.00	4	por 100
Plazo fijo a un año..........	50.000.00	4 1/2	por 100
Mayor plazo	Suma Convencional		

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

[illegible] *Gerente.*

Talleres gráficos "HELVECIA"

COLONIA SUIZA (Depto. de Colonia)

Se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON PRONTITUD Y ESMERO

Trabajos en varias tintas

Participaciones de enlace

Invitaciones para funeral

Tarjetas de visita

Memorandums, notas, recibos, etc.

Precios razonables

Fotografía de Francisco Chabalgoity

CALLE ARTIGAS N.º 461

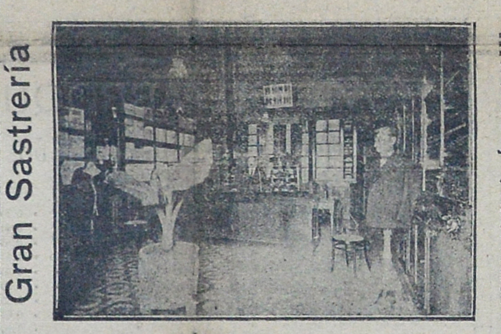
(FRENTE A LA CARCEL)

SAN JOSE

En este antiguo establecimiento se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.

CASA SINISCALCHI

Gran Sastrería



Mercería y Sombrerería

Desea comprar bueno y barato? Visite esta casa y se convencerá. **Calle 18 de Julio.** Nueva Helvecia

Fernando J. Carballo

OCTUBRE

21

SABADO

Remate feria Nacional de Ganaderia

EN EL LOCAL

ANTONIO D. RIBEIRO

La Laguna — Dpto. de Colonia

Se cuentan con importantes consignaciones

Gran centro de operaciones donde concurren ganados de excelente clase.

Por inscripciones y demás informes, dirigirse a Antonio D. Ribeiro, en La Laguna, departamento de Colonia; Boulevar España 2116, Montevideo; a Lermo Ribeiro en Mercedes; o a Fernando J. Carballo, en su escritorio de Colonia.

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

BANCO HIPOTECARIO del URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1918 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Reservas	» 992.700.35	$ 4.696.530.22
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Junio de 1922		$ 58.624.200

Operaciones del Banco

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ORDINARIOS

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 °/o del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión: 7 °/o anual.

La cuota que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos, construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos con excepción de las próximas a los frigoríficos o saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante, puedan aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la ciudad de Montevideo, siempre que sin estar incluídas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél y formen parte de núcleos de población de alguna importancia.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA EDIFICACION

Se otorgan también en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 °/o del valor del terreno y al 65 por °/o del de la construcción cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo, en avenidas o calles asfaltadas o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo; del 40 °/o de este mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 por °/o de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades cuya población sea superior a cinco mil habitantes. Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellados; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

CAJAS DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés del 6 1/2 por °/o anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos con el cupón correspondiente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pudiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enajenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 °/o anual pagadero trimestralmente del 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y el 1.º de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos en los títulos serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tengan a su orden.

Los que no saben escribir, pueden también hacer depósitos y obtener su libreta

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admisión de los mismos y de deuda pública en depósito mediante una pequeña comisión. Facilita dinero con garantía de dichos valores.

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas de París de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas.

Remite por giro el importe de los cupones a cualquier punto del país o del extranjero.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco. (Art. 8.o de su Ley Orgánica)

HORARIO

10 a 12 y 1/2 y de 14 a 16
Sábados de 10 a 13.

Misiones 1135

Almacén "EL IDEAL" de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza -- Teléfono núm. 15